



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de Agosto de 2007.-

Expediente N° 382/06.-

Res. D. N° 286/07

VISTO:

Estas actuaciones estas actuaciones y la Resolución -D- N° 280/06: y.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40 la cátedra de Química Inorgánica informa que la alumna Patricia Graciela Tarifa, L.U. N° 213.028, ha dado cumplimiento a lo establecido en el referido acto administrativo para el otorgamiento de la equivalencia para la materia Química Inorgánica.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que les son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

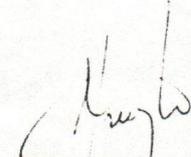
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER a alumna la alumna Patricia Graciela Tarifa, L.U. N° 213.028, de la Carrera de Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997), **equivalencia total**, conforme al siguiente detalle:

PROFESORADO EN QUIMICA Plan de Estudios 1997		LICENCIATURA EN QUIMICA Universidad Nacional de Jujuy
- Química Inorgánica	por	- Química General e Inorgánica con Nota 9 (nueve) + Prueba Complementaria ya aprobada

ARTICULO 2 °.- Hágase saber y notifíquese con copia a la Srta. Patricia Graciela Tarifa, L.U. N° 213.028 y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido RESERVESE.

RMD.

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS